

Santiago, 3 de junio 2015

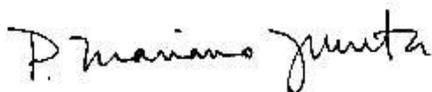
## COMUNICADO

A nombre de la Comunidad de los Padres de Schoenstatt quiero informar que a comienzos de este año, como Superior Provincial, recibí una acusación formal contra el padre Francisco Basáñez Méndez por situaciones de abuso de autoridad y abuso sexual, que habrían ocurrido entre 2002 y 2005.

Esta acusación fue inmediatamente acogida conforme a nuestros procedimientos y protocolos, y entre marzo y mayo de este año se realizó la investigación previa correspondiente para verificar la verosimilitud de estas acusaciones. Se tomaron, asimismo, las medidas cautelares necesarias y se dio aviso a la autoridad eclesiástica de la Arquidiócesis.

Durante esta investigación, el P. Francisco Basáñez ha sido separado de toda actividad pública y pastoral. A partir del mes pasado, se ha dado comienzo al proceso canónico correspondiente, para determinar su responsabilidad en los abusos que se le imputan.

Ante esta situación, la Comunidad de los Padres de Schoenstatt reitera su decisión de investigar las denuncias y, especialmente, acoger a las presuntas víctimas y apoyarlas en este proceso. Según los resultados que arrojen las investigaciones en curso, se tomarán todas las medidas necesarias.



P. Mariano Irureta  
Superior Provincial  
Padres de Schoenstatt